



Instituto Estatal Electoral de Baja California

MEMO No. SEIEE/040/2017

Mexicali, Baja California, a 7 de junio de 2017

Asunto: Comisión

C.P. OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO
OFICIAL ELECTORAL DEL IEEBC
PRESENTE.-

Con fundamento en las atribuciones que me confiere el artículo 55, fracción VIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado a la ciudad de TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, el día 7 de junio del presente año, para llevar a cabo la siguiente función/actividad: A FIN DE TRASLADAR AL MTRO. RAUL GUZMÁN GÓMEZ Y AL ING. FERNANDO MEZA CORTEZ QUIENES ASISTIRÁN A LAS SESIONES DE CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES EN EL ESTADO DE COAUILA, EN LA QUE ESTARÁN RENOVANDO LA GUBERNATURA, 25 DIPUTACIONES Y 38 ALCALDÍAS.

AUTORIZADO POR

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO
FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN DE LA COMISIÓN
07 JUN 2017
ESPACHADO
SECRETARIA EJECUTIVA

L.C.P. E. GUMARO ROSAS RUIZ, SECRETARIO EJECUTIVO EN FUNCIONES DEL ARTICULO 56 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

C.P. OTONIEL VILLALOBOS DELGADILLO OFICIAL ELECTORAL DEL IEEBC

RESULTADO DE LA COMISION CONFERIDA
Me trasladé de las oficinas del IEE a la ciudad de Tijuana en específico al Aeropuerto Internacional, para ahí dejar a las CC Raul Guzman, Luis Escalante y Fernando Meza, posteriormente me dispuse a tomar Camión de Regreso a Mexicali, arribando aproximadamente a las 20:00 hrs, es decir a primeras horas del día Ocho de junio